



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP) DEL ESTADO DE VERACRUZ, EJERCICIO FISCAL 2022.

ENCUESTA INSTITUCIONAL



ASESORÍA Y SUPERVISIÓN TÉCNICA S.C.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA (SESCESP)**

Directorio:

Lic. Javier Ricaño Escobar

Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz

Ing. Luis Alberto Aceituno Vásquez

Coordinador de Planeación y Seguimiento del SESCESP

**Evaluación Institucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Estado de Veracruz, Ejercicio Fiscal 2022.
- Encuesta Institucional 2022 -**

Elaboró:

Asesoría y Supervisión Técnica, S.C.

Iván Domínguez Fernández

Coordinador de la evaluación

Ian Domínguez Román

José Adrián Jiménez Pensado

María del Socorro Sierra Madrigal

Patricia Adriana Sierra Luis

Juan Giovanni Landa Cervantes

Principales colaboradores

En cumplimiento con los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2022, se publica en digital, el presente Informe de Evaluación Institucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Veracruz – Encuesta Institucional 2022

Diciembre 2022

Xalapa, Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

IV. CONCLUSIONES



ASESORÍA Y SUPERVISIÓN TÉCNICA S.C

IV. CONCLUSIONES

El objetivo general de la presente Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) partió con el objetivo de conocer la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública que operan en el estado de Veracruz con respecto a temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades. Cabe destacar que estos aspectos están asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto que tiene la entidad con el FASP.

En este sentido, el presente apartado tiene como objetivo recoger las principales conclusiones identificadas por parte del equipo evaluador, derivadas de la Encuesta Institucional FASP 2022, la cual fue aplicada a los elementos operativos de las Instituciones de Seguridad Pública. En este tenor, se desglosan las siguientes conclusiones:

- Aproximadamente ocho de cada diez elementos del estado de fuerza pertenecen al sexo masculino, no existe una proporción de género. Se debe implementar en el departamento de recursos humanos estrategias firmes de reclutamiento y contratación y estímulos a través de la promoción directa a mujeres y así disminuir la brecha entre las mujeres y los hombres. Acceder a más cursos y talleres que permitan integrarse rápidamente a las labores de seguridad.
- La mayor parte del personal encuestado se ubica en un rango de edad de 30 a 35 años, lo que refleja que la entidad cuenta con un estado de fuerza relativamente joven.
- Solo 21.3 por ciento del personal cuenta con estudios de licenciatura o profesional y posgrado, por lo que es necesario reforzar la profesionalización del estado de fuerza, a través de la educación continua y renivelación académica, con la finalidad de contar con personal que posea competencias necesarias para poder desempeñar sus funciones sustantivas.
- Solo el 1.2 por ciento de los elementos operativos tiene más de treinta años trabajando en su actual institución. No obstante, es importante señalar que, en términos generales, el 52.8 por ciento del estado de fuerza reporta tener menos de cinco años de antigüedad.

- El 34.7 por ciento de los elementos dispone de ingresos que comprenden entre \$11,201.00 y \$16,000.00
- Uno de cada diez elementos tiene ingresos adicionales por actividades comerciales, financieras y servicios profesionales. De ese porcentaje el 78.9 por ciento, recibe ingresos adicionales por menos de \$5 mil pesos.
- Dentro de las Instituciones de Seguridad Pública del estado de Veracruz, existen elementos tendientes a la profesionalización de los elementos. El 68.2 por ciento de los elementos encuestados reconocen la existencia del Servicio Profesional de Carrera al interior de su institución; El 79.9 por ciento de los elementos reconoce estar inscrito en el RNPSP; El 86.5 por ciento cuenta con la CUIP y El 70.2 por ciento tienen el CUP.
- El 94.5 por ciento de la muestra ha recibido algún tipo de capacitación desde su ingreso a las Instituciones de Seguridad Pública. De este total, el 89.5 por ciento afirmó haber contado con cursos de formación inicial y el 72.4 por ciento con cursos de formación continua.
- Los elementos que tienen oportunidad de ser capacitados en el extranjero no transfieren ni replican dichos conocimientos al personal operativo. Del total de elementos que se capacitaron en el extranjero durante 2022, el 88.9 por ciento afirmó que no realizaron cursos dirigidos a personal operativo.
- En general, los elementos de las corporaciones estatales de seguridad tienen una percepción positiva sobre la Evaluación Policial. Sin embargo, existe un amplio desconocimiento de los resultados de las evaluaciones por parte del estado de fuerza. El 79.6 por ciento afirmó desconocer los resultados del examen de control de confianza; el 54.1 por ciento conoció los resultados del examen de evaluación de competencias básicas de la función; y el 40.5 por ciento afirmó conocer los resultados de la evaluación del desempeño o del desempeño académico.
- De los cinco rubros de equipamiento, los uniformes, armamento y protección personal fueron los más entregados durante el año 2022. La calidad de estos artículos fue calificada mayormente como "buena". Por otro lado, los accesorios

y equipamiento son los rubros menos entregados y presentan calificaciones heterogéneas respecto a su calidad por parte de los agentes.

- La mayor parte de los elementos de seguridad reconocen tener conocimientos sobre el uso de tecnologías como el correo electrónico, teléfonos inteligentes y equipo de radiocomunicación. Sin embargo, destaca que, entre las 10 tecnologías mencionadas por el instrumento de la Encuesta Institucional, las tabletas se ubican en último lugar en cuanto su uso y manejo (63.6 por ciento de las menciones).
- De acuerdo con la muestra encuestada, la capacitación es un elemento determinante para la implementación de manera eficaz y eficiente del llenado del Informe Policial Homologado.
- Una baja proporción de elementos de seguridad recurre a procesos de sistematización de información para el desarrollo de sus actividades de investigación. El equipo evaluador detectó que sólo el (30.6 por ciento) reconocen haber utilizado el SNI. Al respecto, es necesario impulsar y difundir el uso de estas plataformas informáticas entre los miembros del estado de fuerza.
- En general, los elementos consideran que las instalaciones donde operan tienen un estado bueno. El 35.6 por ciento sostiene dicha opinión, mientras que 32.05 por ciento mencionan que es necesario llevar a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones que existen actualmente.
- El 70.5 por ciento de los elementos afirman sentirse muy orgullosos de formar parte de una corporación de seguridad, por lo que existe una fuerte vocación policial entre los elementos operativos. Asimismo, la muestra encuestada identificó que las razones principales que por las que decidieron formar parte de una Instituciones de Seguridad Pública son: 1) por necesidad económica o desempleo, 2) por vocación y 3) por desarrollo profesional o personal
- Existe una baja participación de los elementos en las audiencias del Sistema Penal Acusatorio, ya que el 25.9 por ciento de los elementos mencionaron haber participado en este tipo de procedimientos. Al respecto, se considera pertinente

impulsar la participación de los elementos en estas audiencias, ya que va acorde con el nuevo rol policial que se busca fomentar bajo este sistema.

- Entre los principales hábitos de trabajo declarados por los elementos encuestados destacan: 1) pases de lista (46.9 por ciento de las menciones) y 2) cumplimiento de mandamientos (3.7 por ciento), las cuales se realizan de cinco a seis veces por semana.
- Los principales aspectos que los elementos consideran necesarios para mejorar el trabajo dentro de sus instituciones son: 1) mejor sueldo y prestaciones, 2) personal y 3) capacitación. Mientras que, en el tema de problemáticas, destacan: 1) la falta de organización, 2) falta de liderazgo de los mandos y 3) falta de confianza entre los elementos.